



ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las 10 hs., se reúnen, a solicitud del Vocal Legal, los miembros del Tribunal de Cuentas en reunión extraordinaria - el Sr. Vocal Legal se pronuncia indicando que habiéndoselo liquidado y abonado los días de licencia correspondientes a su labor en el Poder Judicial de la Provincia, sin reconociendo no estar sometido al régimen que regula a los agentes públicos, entiendo justo usar fuera solo parte de la feria por el período laborado en este Tribunal de Cuentas. Comienza la palabra el Sr. Presidente manifiesta su conformidad a los dichos del Sr. Prochero y consulta al Sr. Vocal de Auditoría quien entiende que no hay nada que agregar, por lo que se da por terminada la reunión.

Acuerdo Plenario N° 214